



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VIANÍ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

ESTADO No. 00210			ESTADO PUBLICADO 26 DE NOVIEMBRE DEL 2021		
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	No. AUTOS
2014-00020	CIVIL- EJECUTIVO HIPOTECARIO	CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA	BLANCA DILMA ÁVILA CRUZ	25-11-2021	NO SE TIENE EN CUENTA SOLICITUD 1
2021-00056	FAMILIA- FIJACIÓN CUOTA ALIMENTARIA	WLADIMIR DÍAZ RIAÑO	LUIA FERNANDA NIETO RODRÍGUEZ	25-11-2021	ORDENA INCORPORAR 1

CERTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA, ASÍ COMO EN EL ESPACIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DE CUNDINAMARCA PARA TAL CASO HOY 26 DE NOVIEMBRE DEL 2021 A LAS 08:00 HORAS


BERTHA MILENA DIMAS MORILLO
SECRETARIA

